

ECUADOR



REFUGIADOS Y
MIGRANTES EN ECUADOR
362.857



PERSONAS ASISTIDAS *
25.101

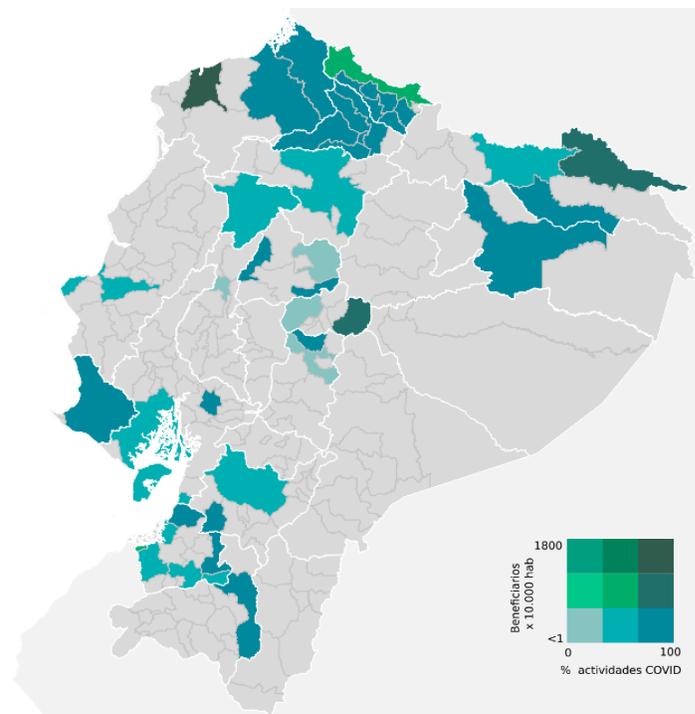


SITUACIÓN DE FINANCIAMIENTO**
TOTAL REQUERIDO: **200.3M**
19% FINANCIADO: **37M**
🦠 COVID-19: **1M**

Contexto General

- Durante el mes de junio, 122 de los 221 cantones del país flexibilizaron las medidas de confinamiento por el COVID-19 y **abrieron parcialmente sus economías**. La apertura parcial de la económica de las ciudades provocó que refugiados y migrantes venezolanos salieran a las calles a buscar medios de vida. Un tema de preocupación es que, al estar las escuelas y centros de atención a la niñez cerrados estos recorridos los realizan con sus hijos/as, lo que conlleva riesgos de protección a la niñez.
- Se reportan 108 refugiados y migrantes venezolanos con contagio confirmado de COVID-19 (MSP, al 24 de junio).
- Se estima un promedio diario de **80 a 100 venezolanos caminando** a la frontera hacia Colombia para cruzar por pasos informales. La presencia militar se ha incrementado en ambos lados de la frontera norte para evitar el cruce irregular. De la misma manera, durante el mes de junio se recibieron reportes de unos 25 a 30 refugiados y migrantes venezolanos arribando a Ecuador desde por día. Es el primer reporte de arribos al país desde que se establecieron medidas de restricción por el COVID-19.
- Se reactivó el **proceso de registro y regularización** para ciudadanos venezolanos (29/06), quienes tendrían hasta el 13 de agosto para aplicar a la visa de excepción por razones humanitarias (VERHU). Se estima que 236.000 venezolanos completaron el registro on-line y 151.000 registros fueron ya validados por el Ministerio de Gobierno, para proceder a solicitar la visa.

Impacto Cantonal de la Asistencia del GTRM



Atenciones realizadas por el GTRM a refugiados, migrantes y comunidad de acogida. Cálculo a partir del número de beneficiarios asistidos por cada 100.000 habitantes. (Proyección INEC, 2020)

Respuesta

- El desconfinamiento parcial de las principales ciudades del país ha generado mayor capacidad de movilización por parte de refugiados y migrantes, tanto para salir a buscar medios de vida como para trasladarse a otra ciudad o a un tercer país, aún con el cierre de fronteras. Así, las **intervenciones para la integración** están orientadas en fortalecer capacidades para implementar protocolos de bioseguridad y fortalecer los emprendimientos orientados a necesidades y productos post-pandemia.
- Se registra un incremento tanto en las **asistencias de seguridad alimentaria como en la orientación para acceso al sistema de asilo y de servicios migratorios**. La reapertura del proceso de registro y regularización ha generado mayor necesidad de resolver varias dudas con relación al proceso. Además el confinamiento y la ausencia de medios de vida provoca que refugiados y migrantes no cuenten con ingresos para cubrir los costos relacionados al proceso.



PERSONAS ASISTIDAS*

🦠 COVID-19****



Educación

701

54



Seguridad Alimentaria

5.907

5.114



Salud

984

777



Transp. Humán.

0

0



Integración

963

733



NFI

1.351

1.351



Nutrición

0

0



Protección

5.559

4.434



Alojam. Temp.

455

452



WASH

2.687

2.687



PTM***

6.494

5.466

Para más información, favor contactar: Filippo Busconi - busconir@unhcr.org | Chiara Masi Netto - cmnetto@iom.int

* El cálculo de personas asistidas se realizó conforme a la metodología proporcionada por la oficina regional. Solo actividades con beneficiarios directos y nuevos. No se incluye la cifra de comunidad de acogida. Se considerará la provincia con el mayor número de asistencia por sector como el número de población asistida por ese sector. El total de población asistida a nivel nacional será la suma de todos los sectores. | **Fuente: FTS Website al 30 junio 2020 | ***PTM solo incluye transferencias multipropósito | **** Las cifras COVID-19 se desagregan del total de las atenciones para refugiados y migrantes venezolanos aquellas que se dan en el marco de la respuesta a la emergencia sanitaria.

Respuesta desde los Grupos de Trabajo del GTRM

Alojamiento temporal | Agua y saneamiento | Artículos no alimentarios (WAN)

En lo que respecta a las actividades de WASH, se han desarrollado varias iniciativas, como la provisión de tanqueros de agua a comunidades de Esmeraldas, alcanzando a un total de 2,687 refugiados y migrantes y a 131.683 personas de la comunidad de acogida, las cuales reciben agua dos veces a la semana con mensajes de lavado de manos y cuidado personal. Así también, se reportaron 990 migrantes y refugiados, y 5.965 personas de la comunidad de acogida que se beneficiaron de la mejora de **instalaciones de saneamiento** en barrios populares de Quito, Ibarra y Tulcán. Además, un total de 752 refugiados y migrantes, y 356 personas de la comunidad de acogida fueron alcanzados con **iniciativas de promoción de la higiene** en Quito las cuales incluyeron la mejora de infraestructura en barrios populares, mientras que 203 refugiados y migrantes, en particular mujeres, con sus hijas e hijos fueron alcanzadas con kits de bioseguridad. También, cabe destacar que 2.298 refugiados y migrantes accedieron a **insumos de higiene** a través de la entrega de vouchers en Quito y kits de higiene en Imbabura y Carchi.

En lo que respecta a **artículos no alimentarios**, se ha logrado alcanzar a un total de 4.397 refugiados y migrantes, y personas de la comunidad de acogida en las ciudades de Ambato, Arenillas, Cuenca, El Guabo, Guayaquil, Huaquillas, Ibarra, Lago Agrio, Machala, Manta, Orellana, Portoviejo, Putumayo, Quevedo, Quito, Santo Domingo, Sucumbíos y Tulcán. En particular cabe destacar la entrega de 2.378 kits de higiene, 931 kits de emergencia sanitaria, teniendo en cuenta las necesidades de la población para el acceso a estos insumos en el marco de la emergencia sanitaria. Adicionalmente, se continuó con la entrega de 485 kits de abrigo, 466 kits viajeros, y 137 kits de menaje de casa.

Se continuó brindando apoyo con **alojamiento temporal** a un total de 2.124 refugiados y migrantes, de los cuales el 87% fueron beneficiarios nuevos y el 13% fueron beneficiarios recurrentes, particularmente en Cuenca, Esmeraldas, Guayaquil, Huaquillas, Ibarra, Lago Agrio, Machala, Manta, Quito, San Lorenzo, Santo Domingo, y Tulcán. Se evidencia una disminución en la asistencia en alojamientos en relación con el mes anterior, teniendo en cuenta que las personas se encuentran hospedadas por varios meses, por lo que los socios trabajan en estrategias de salida para las personas con vocación de permanencia. Adicionalmente, y con el fin de continuar las intervenciones en albergues que permitan medidas de distanciamiento social en los mismos, los socios han realizado intervenciones en 4 albergues con la colocación de separaciones plásticas en los *Refugee Housing Units* (RHU) instalados para descanso temporal en el Centro de Alojamiento Temporal en Tulcán, incluyendo la colocación de camas, así como entrega de equipos como lavadora, secadora, y tanque industrial para uso de las personas albergadas. Además, en el albergue Casa del Migrante Buen Samaritano en Lago Agrio se ha apoyado con la compra de insumos de bioseguridad para el personal que trabaja en albergue con miras a su próxima apertura.

Brechas identificadas: **1)** Asistencia a una mayor cantidad de albergues para garantizar la protección de la población; **2)** Detención de las intervenciones de WASH en frontera, sin embargo, se ha evidenciado la inclusión de un cash adicional en las tarjetas de alimentos con el objetivo de compra de insumos de higiene, así como una vasta distribución de kits de higiene.

Prioridades: **1)** Diseñar guías que orienten a los gestores de los albergues en el manejo eficiente y sanitario de estos espacios en el marco de las nuevas necesidades; **2)** Continuar con la actualización de los kits no alimentarios según las necesidades identificadas en el contexto actual; **3)** Continuar fomentando prácticas claves de higiene y el uso responsable del agua en hogares, instituciones educativas y servicios de salud.

Para más información de la asistencia dirigirse al tablero sectorial a través de este enlace: [R4V.info/GT-WAN](https://r4v.info/GT-WAN)

Seguridad alimentaria

Se mantiene el incremento en la asistencia alimentaria registrándose un total de 110.676 beneficiarios recurrentes que recibieron asistencia alimentaria, mientras que 8.674 nuevos beneficiarios accedieron alimentos mediante **programas de largo plazo**. Se incrementó también la asistencia alimentaria con una única entrega, realizada a través de **kits de alimentos** a la población con mayores vulnerabilidades como personas en situación de calle, con discapacidad o enfermedades catastróficas, mujeres sobrevivientes de violencia de género, población LGBTI, además de raciones de alimentos a refugiados y migrantes "caminantes" de frontera a frontera. Se registra una asistencia bajo esta modalidad a 17.234 refugiados y migrantes venezolanos; además de 5.891 personas de las comunidades de acogida.

Se mantiene el apoyo a albergues, comedores y casa de acogida que brindan **servicios de alimentación**, con la entrega de insumos de protección y bioseguridad, además de la adecuación e implementación de la infraestructura para el funcionamiento de estos espacios. El apoyo ha permitido que a través de estos espacios se atiendan a un total de 416 refugiados y migrantes y 260 personas de la comunidad de acogida a nivel nacional. La asistencia alimentaria de los socios del GTRM ha tenido un fuerte

componente de **articulación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados** (GAD) a nivel provincial, cantonal y parroquial, con quienes se ha coordinado la logística para la entrega alimentaria demostrando una importante desagregación geográfica de la asistencia del GTRM en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Brechas identificadas: **1)** Dificultades en el acceso a alimentos es la principal necesidad en el actual contexto (94%, JNA); **2)** Dificultad en la identificación y ubicación de beneficiarios de forma remota. **3)** Incremento de población en tránsito.

Prioridades: **1)** Incrementar la respuesta en seguridad alimentaria para cubrir las necesidades de la población, abarcando también zonas remotas, entendiendo los nuevos riesgos y necesidades que la población enfrenta.

Para más información de la asistencia dirigirse al tablero sectorial a través de este enlace: [R4V.info/GT-SA](https://r4v.info/GT-SA)

Salud y Nutrición

Se realizaron varias intervenciones en lo que respecta a la **provisión de insumos médicos**, en particular, se ha asesorado técnicamente al Ministerio de Salud Pública (MSP) y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) para la compra de 800 toneladas de insumos varios tales como mascarillas, batas quirúrgicas, y cobertores faciales. Se realizó una importante donación de 48.000 pruebas PCR asignadas a las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos, de las cuales alrededor de 2.000 serán destinadas exclusivamente a pueblos y nacionalidades de la frontera norte, 1.000 para personas en movilidad humana en dicha zona, y 1.000 quedarán de reserva para atender posibles brotes. Se entregaron tres equipos de hemoglobina no invasiva al Gobierno Provincial de Imbabura, así como equipos de protección en para el Centro Médico Familiar del Patronato de Tulcán. Adicionalmente, se realizaron **entregas de medicinas** en Pichincha y Guayas en particular, medicación TARV o terapia antirretroviral para profilaxis pre-exposición y post exposición laboral y no laboral, medicinas para personas con enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, y epilepsia, así como atención en exámenes médicos de laboratorio y consultas de especialidad para hombres y mujeres en riesgo y sobrevivientes de violencia sexual. Además, la entrega directa de medicinas ha beneficiado a un total de 236 refugiados y migrantes, y 493 personas de la comunidad de acogida.

Además, se han mantenido las **intervenciones médicas** en Huaquillas, Ibarra, Lago Agrio, Manta, Quito y Tulcán, que beneficiaron a un total de 1.393 personas en junio con atención psicosocial vía remota, 273 personas con atención odontológica, 117 personas atendidas en emergencias obstetricias y enfermedades de la infancia, y 142 con atención prenatal a mujeres embarazadas.

En lo que respecta a **fortalecimiento institucional a través de capacitaciones**, 227 trabajadores de salud y 162 personas de la sociedad civil fueron capacitados, en ciudades de la frontera norte, a través de talleres de autocuidado y primeros auxilios psicológicos, cuyo abordaje con la población se ha intensificado en el marco de la emergencia sanitaria a través de medios telemáticos. Además, se realizaron talleres en salud sexual reproductiva, orientación y asistencia en temas de explotación sexual. Adicionalmente, se realizaron diversas **iniciativas de sensibilización**, alcanzando a 800 refugiados y migrantes y personas de la comunidad de acogida en Guayaquil, Lago Agrio, Manta, Quito y Tulcán, en particular enmarcadas en producción de radio en temas de derechos sexuales y reproductivos, talleres sobre salud emocional, conversatorios con visión de género para reflexionar acerca de estrategias de afrontamiento de la nueva fase de la emergencia sanitaria enfocándola desde la resiliencia, talleres de autocuidado, sensibilizaciones sobre derechos sexuales y reproductivos enfocadas a jóvenes, manejo de estrés durante la cuarentena y la emergencia sanitaria, entre otros.

Brechas identificadas: **1)** Dificultades en el acceso a los servicios de salud de toda la población incluida las personas en situación de movilidad por la saturación de los servicios. **2)** Responsabilidad de la comunidad para respetar medidas de distanciamiento y uso de mascarilla.

Prioridades: **1)** Incrementar la capacidad de diagnóstico de los laboratorios, mediante la dotación de pruebas PCR y otros insumos de laboratorio; **2)** Abastecimiento de elementos de protección personal (EPP), insumos, materiales para el personal en los servicios de salud.

Para más información de la asistencia dirigirse al tablero sectorial a través de este enlace: [R4V.info/GT-SANU](https://r4v.info/GT-SANU)

Integración socioeconómica y cultural

Se realizaron acciones en **medios de vida** tales como capacitaciones virtuales orientadas a la generación de habilidades para el empleo, beneficiando a un total de 264 refugiados y migrantes, en emprendimientos, marketing digital y diseño de páginas web. También, 2.558 refugiados y migrantes fueron beneficiados de manera directa con capacitaciones sobre emprendimientos (90% de participación de personas LGTBI) incluyendo temáticas como gastronomía, planificación financiera y uso de medios tecnológicos para mejorar los negocios. Se espera que estas capacitaciones permitan adaptar los emprendimientos de refugiados y migrantes a las nuevas necesidades en un contexto post confinamiento.

Por otro lado, y en cuanto a la **promoción de negocios inclusivos**, se continúa con el proceso de canastas inclusivas, se apoyó con la autorización de “negocios bioseguros”, se llegó a un acuerdo para que estudiantes universitarios puedan brindar asesoramiento a refugiados y migrantes en sus emprendimientos desde las áreas de contabilidad y marketing, mientras que estudiantes de diseño gráfico apoyarán con creaciones de páginas web según las necesidades de los emprendedores.

En lo que respecta a actividades de **cohesión social**, el fortalecimiento de espacios de participación y liderazgo, benefició a un total de 1.606 refugiados, migrantes y personas de la comunidad de acogida que han participado de varias iniciativas, entre las que se destacan el “Encuentro entre Panas” con adolescentes, donde se desarrollaron talleres de fotografía y educación sexual, con el objetivo de establecer un mecanismo de contacto entre adolescentes y así fortalecer la cohesión social; charlas sobre fortalecimiento de acceso a derechos en el marco de la crisis sanitaria; intervenciones a través del programa de radio “Tu voz en la frontera”; charlas para prevenir y controlar el COVID-19 a nivel de la familia y a nivel comunitario; conversatorios sobre Derechos Humanos y Refugio.

Los socios continúan brindando asistencia para el **acceso a vivienda**, mediante la entrega de efectivo para el pago de arriendo, alcanzando a un total de 661 refugiados y migrantes durante el mes, los cuales están viviendo en particular situaciones de riesgo de desalojos, en Huaquillas, Ibarra, Lago Agrio, Manta, Quito, Santo Domingo, San Lorenzo y Tulcán.

Brechas identificadas: **1)** Limitación de acceso a conectividad y equipamiento de tecnología, así como falta de conocimiento de plataformas virtuales, limita y retrasa los avances en capacitaciones para emprendimientos o empleo; **2)** Falta de medios de vida resultan en brechas de acceso a alimentos, educación, entre otros; **3)** Impacto negativo en el empoderamiento económico de las mujeres y brechas de género en los medios de vida, cargas exacerbadas del trabajo doméstico no remunerado en mujeres y niñas; **4)** Desconocimiento acerca de los derechos y obligaciones del empleado respecto a despidos o reducción de personal en el marco de la emergencia sanitaria.

Prioridades: **1)** Asegurar el acceso a la conectividad que facilite procesos de capacitación, información veraz y oficial sobre las medidas actuales, así como derechos y obligaciones; **2)** Fomentar procesos de medios de vida alternativos que permitan ingresos económicos para el sustento de las familias, y la solidaridad de las comunidades de acogida para el fortalecimiento de iniciativas mixtas (emprendimientos, reactivación de negocios locales, alternativas de comercio virtual y solidario y comunitario); **3)** Fomentar el acceso a créditos para la reactivación económica de emprendimientos y generación de nuevas iniciativas; acciones con empresas privadas para la sensibilización en temas de movilidad humana y acceso a derechos.

Para más información de la asistencia dirigirse al tablero sectorial a través de este enlace: [R4V.info/GISE](https://r4v.info/GISE)

Protección

Se alcanzó a 2.162 refugiados y migrantes con orientación para el **acceso al asilo**, y la orientación para el **acceso a servicios migratorios** alcanzó a 1.882 venezolanos. En **monitoreos de frontera** se detectó a 317 personas en situación de irregularidad, el 34% NNA, 41% mujeres y 25% hombres; los monitoreos se realizan de manera regular, en cortos períodos de tiempo, en puntos formales e informales de la frontera norte (en Tulcán), incluyendo además información recabada con autoridades y de líderes locales. Se identificó a 8.133 refugiados y migrantes con **necesidades específicas de protección**, de los cuales a 662 casos fueron referidos a protección legal, el 85% de casos tenían relación con el derecho a la vivienda; asimismo, 2.659 casos fueron referidos a servicios de protección social y al sistema de protección de derechos. Los principales motivos de derivación son la falta de acceso a alimentos y medicinas, albergue/arriendo, falta de seguridad física, casos de violencia basada en género. Los riesgos de desalojos incrementaron en junio en varias ciudades del país, por lo que desde los GTRM locales se trabajó en articulación con las Juntas Cantonales de Protección y la Defensoría del Pueblo, para emitir resoluciones administrativas a fin de prevenir los desalojos forzados de familias venezolanas en condiciones de vulnerabilidad, desde sus viviendas alquiladas. Finalmente, se capacitó a 1.990 **personas de la sociedad civil** en protocolos de bioseguridad y temas de salud; derechos a la vivienda y manejo de casos de inquilinato; y 397 **funcionarios públicos** fueron capacitados con ocasión del Día Mundial del Refugiado.

En cuanto a las actividades desarrolladas para prevenir la **Violencia Basada en Género (VBG)** se brindaron servicios psicosociales a 1.462 NNA y mujeres, de entre los cuales 248 accedieron a servicios jurídicos; se evidencia un incremento de situaciones de angustia y ansiedad dada los altos niveles de precarización de la población en movilidad humana. Adicionalmente, 314 mujeres y hombres fueron capacitados en roles de género y VBG, derechos sexuales y reproductivos, prevención de la VBG y masculinidades, con el objetivo de sensibilizar al género masculino con relación a su papel para reducir las brechas de género. Se generó la cartilla “Cuidando la Vida: Estrategias para combatir la violencia basada en género” que entrega información sobre canales de denuncia al igual que procesos de auto reconocimiento, autocuidado e identificación de tipos de violencia.

En **Protección a la Infancia** se han identificado a 191 NNA no acompañados, separados y en riesgo quienes fueron referidos al MIES. Adicionalmente, 686 NNA fueron asistidos con apoyo psicosocial y 588 funcionarios públicos se capacitaron en rutas de

protección a la infancia en la emergencia sanitaria. Se entregó material informativo preventivo sobre **Trata de Personas y Tráfico Ilícito de migrantes** en varios albergues de la frontera norte. Se capacitó a 335 funcionarios públicos, en particular a operadores de Justicia en coordinación con el Consejo de la Judicatura en la frontera norte. Finalmente, para la **Protección a refugiados y migrantes LGBTI** se orientó y refirió a servicios especializados de protección a 480 refugiados y migrantes LGBTI.

Brechas identificadas: **1)** Incremento en desalojos con mayor afectación a madres cabeza de hogar y personas de la tercera edad; casos de violencia intrafamiliar a NNA. **2)** Incremento en las denuncias de VBG y limitados servicios de atención a VBG; **4)** Incremento de la violencia intrafamiliar a NNA

Prioridades: **1)** El Registro migratorio llevado a cabo por Ministerio de Gobierno se reanudó el 29 de junio y a inicios de julio también se activó el proceso de regularización. Ambos durarán hasta el 14 de agosto de 2020. Los retos se mantienen en relación al acceso a ambos procedimientos: a) El acceso a las fases presenciales se complica por las restricciones a la movilización; b) Muchos venezolanos que han perdido sus fuentes de ingresos carecen de los recursos para cubrir el costo de la visa VERHU; c) Algunos documentos que son requeridos para gestionar las visas se han vencido; d) Se requiere reforzar la comunicación sobre la reactivación de ambos procesos.

Para más información de la asistencia dirigirse al tablero sectorial a través de este enlace: [R4V.info/GTP](https://r4v.info/GTP)

Educación

Los socios del GTRM brindaron información **y orientación** sobre el ejercicio de derechos, beneficios y servicios estatales de educación a familias venezolanas para asegurar la inserción escolar de los NNA al sistema educativo. Este proceso se mantiene activo por el uso de medios telemáticos de asistencia que incluye llamadas telefónicas y por WhatsApp, además de canales exclusivos habilitados por el Ministerio de Educación, orientando a 807 padres y madres de familia venezolanos y asistiendo a 878 NNA venezolanos para acceso y permanencia en la educación formal.

Tomando en cuenta el inicio del año lectivo en el régimen costa, los socios del GTRM mantienen el **seguimiento individual caso a caso** a familias venezolanas, a quienes también se les ha apoyado con recargas telefónicas para garantizar la conectividad para el desarrollo de las actividades de las fichas pedagógicas y para la ejecución de tutorías virtuales.

En **asistencia técnica al Estado**, 2.277 funcionarios públicos de más de 29 instituciones educativas recibieron acompañamiento y capacitación en el marco de la caja de herramientas de metodologías de inclusión educativa y otras metodologías, estas instituciones han sido focalizadas al tener un porcentaje importante de recepción de NNA en movilidad humana. Asimismo, 257 funcionarios de equipos DECE, autoridades y personal docente han participado en procesos de formación, en las cuales destaca la metodología *"Respiramos Inclusión"* con la cual se realizaron 28 talleres virtuales con 89 Instituciones Educativas de Quito, Guayaquil y Manta, en los que se registraron 340 participantes. En Guayaquil, este proceso estuvo acompañado por una charla virtual *"Conceptos Básicos de la Diversidad Sexo-Genérica"*.

Adicionalmente, se realizó la formación "transmedia" a funcionarios de las Direcciones Distritales de Portoviejo en derecho a la educación, la escuela como factor de protección, las situaciones de vulnerabilidad y su inclusión educativa y el Acuerdo 025 - A. En Quito, bajo la metodología educativa "Comunidades Educativas Inclusivas" se realizaron 3 sesiones interactivas en 3 instituciones educativas priorizadas, acompañando a docentes, autoridades y DECE en espacios de contención emocional grupal e individual. Finalmente, en San Lorenzo se hizo la entrega de 2.000 fichas al Distrito de Educación del cantón, que serán entregadas a los NNA que no tienen conectividad para estudiar en las plataformas digitales, de 14 barrios priorizados en donde también se realizan actividades de protección comunitaria.

Brechas identificadas: **1)** Dificultades en el acceso a dispositivos electrónicos, adicional a la dificultad de ubicar a los y las estudiantes en condición de movilidad humana; **2)** En cuanto al régimen de la costa, los docentes reportan falta de directrices y lineamientos para el inicio de clases en modalidad virtual; **3)** Se han reportado asaltos en las Instituciones Educativas en la frontera norte y en la provincia de Azuay.

Prioridades: **1)** Continuar el apoyo para el acceso de recursos tecnológicos y conectividad de los NNA en movilidad humana; **2)** Asistencia técnica al MINEDUC para solventar la difusión de lineamientos y directrices de educación virtual; **3)** Difundir información para la permanencia en el Sistema Educativo Nacional de los estudiantes en situación de movilidad humana.

Para más información de la asistencia dirigirse al tablero sectorial a través de este enlace: [R4V.info/GTE](https://r4v.info/GTE)

Programas de Transferencias Monetarias (PTM)

La entrega de **transferencias efectivo multipropósito** alcanzó a 11.758 refugiados y migrantes mediante programas de una sola entrega, adicionalmente, 2.696 nuevos beneficiarios fueron asistidos con programas de efectivo multipropósito de varias entregas; mientras que se asistió a 7.111 beneficiarios recurrentes de programas dirigidos a las familias más vulnerables, mujeres

sobrevivientes de violencia basada en género, adolescentes no acompañados, entre otros. Se registra, a su vez, que las **transferencias monetarias a nivel sectorial** han alcanzado a un total de 9.729 refugiados y migrantes como nuevos beneficiarios en los sectores de seguridad alimentaria, salud, alojamiento temporal, apoyo para arriendo, educación, medios de vida y protección a la infancia, sin contar aquellas personas que también han sido beneficiadas de manera recurrente. Durante el mes de junio, las prioridades para el GT-PTM son **1)** la elaboración de monitoreos y evaluaciones, sobre todo en lo que respecta a los mercados locales en el nuevo contexto COVID-19, y **2)** la actualización del mapeo de proveedores de servicios financieros que permita tener información actualizada para que los socios del GTRM que planeen realizar asistencias con programas de transferencia monetaria, cuenten con un insumo técnico para buscar el mejor proveedor que se adapte a las necesidades de su programa.

Para más información de la asistencia dirigirse al tablero sectorial a través de este enlace: [R4V.info/GT-PTM](https://r4v.info/GT-PTM)

Comunicación

En el marco del COVID-19, los socios del GTRM han difundido **mensajes informativos** sobre el acceso al asilo y servicios migratorios vía WhatsApp, alcanzando a alrededor de 500 personas. Por otro lado, se ha difundido material informativo sobre apoyo y **servicios durante la emergencia sanitaria**, así como mecanismos de atención a la violencia basada en género, prevención y abuso sexual. Se continúan realizando además acciones para la **provisión de servicios de comunicación**, en particular acceso a conexión de internet en los CEBAF de Huaquillas y Rumichaca, alcanzando a alrededor de 670 personas durante el mes. Adicionalmente, se ha realizado una **capacitación a periodistas** sobre la guía de trata de personas desarrollada en conjunto con el Ministerio de Gobierno.

Coordinación

El Equipo de Coordinación Inter Agencial del GTRM inició el **proceso de planificación 2021** siguiendo las directrices y lineamientos regionales. Se han mantenido varias reuniones con los líderes de los grupos de trabajo, líderes de los GTRM locales y socios para presentar el calendario y las actividades a desarrollar. Entre otras actividades, se llevará adelante una nueva Evaluación Conjunta de Necesidades, la recopilación y análisis de información secundaria relevante, además, el cálculo del PiN (personas en necesidad), de severidad y las proyecciones de población para el próximo año. Basados en las lecciones aprendidas del 2019, se mantendrán reuniones técnicas con el gobierno durante todo el proceso.

Dado el incremento en la presencia tanto de población refugiada y migrante en las provincias de Azuay, Loja y Cañar como de socios del GTRM, se acordó fortalecer la coordinación local con el establecimiento del **GTRM en Cuenca**.

MIEMBROS DEL GTRM ECUADOR¹

ACNUR | ADRA | Alas de Colibrí | Aldeas Infantiles SOS | AVSI | Ayuda en Acción | CARE | CDH | CISP | Child Fund | COOPI | Cooperación Kimirina | ConQuito | Cruz Roja Ecuatoriana | Diálogo Diverso | FAO | FIDAL | FUDELA | GIZ | HIAS | iMMAP | JRS Ecuador | Misión Scalabriniana | NRC | OCHA-OCR* | OEI | OIM | OIT | OMS/OPS | ONU-Habitat | ONU-Mujeres | Plan International | PMA | PNUD | REACH Initiative | RET International | RIADIS | UNESCO | UNFPA | UNICEF | World Vision

¹ La lista corresponde a los socios del GTRM que realizaron un llamamiento a fondos dentro del PRRM 2020; sin embargo, la lista no representa a todas las organizaciones que forman parte del GTRM, que también incluye a más organizaciones que participan en los grupos de trabajo y/o realizan intervenciones dentro del contexto del Plan de Respuesta para venezolanos de manera directa o como socios implementadores. *Observadores: no reportan en Activity Info